

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

2535 VOLKSWAGEN MADRID, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Anuncio de reducción de capital social y de reserva legal.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de las sociedades anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, de fecha 19 de marzo de 2013, acordó, por unanimidad, con la finalidad de constituir una reserva voluntaria, (i) reducir el capital social en 6.467,20 euros, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en las que se divide el capital social de la sociedad, pasando de un valor nominal de 60,10 euros a 60 euros cada una de ellas; (ii) reducir el capital social en 3.820.320 euros mediante la amortización de 63.672 acciones, y (iii) reducir la reserva legal en 308.138,31 euros.

Conforme a lo establecido en la normativa de sociedades anónimas, los acreedores podrán ejercitar el derecho de oposición recogido en el artículo 334 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de la reducción de capital.

Como consecuencia de estos acuerdos, se modificarán los artículos 6 y 7 de los Estatutos sociales.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 19 de marzo de 2013.- Los Administradores mancomunados, Javier Pladevall Fernando y Günter Hermann.

ID: A130019178-1